

Panamá, 16 de diciembre de 2025.

Señor

Maruquel Murgas de González

Superintendente del Mercado de Valores de Panamá

Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá

Ciudad. -

Estimado señora Murgas:

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento sobre suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

Asunto: Resuelto de dividendos ordinarios período fiscal 2024-2025

Para: Accionistas de Grupo APC, S.A.

Estimados Accionistas:

Deseamos comunicarles que la Junta Directiva de Grupo APC, S.A., en su reunión del 15 de diciembre de 2025, resolvió lo siguiente:

1. Otorgar un dividendo para la vigencia fiscal terminada el 31 de agosto de 2025, por la suma de \$0.06139 balboas por acción a todos los accionistas registrados al 31 de diciembre de 2025.
2. Pagar los dividendos ordinarios con fecha límite del 31 de marzo de 2026.

Para más información o cualquier consulta relacionada a este tema, favor contactar la oficina de Atención al Accionista al teléfono (507) 830-2073 o al correo electrónico atencionalaccionista@grupoapc.com.pa.

Atentamente,



Ricardo de la Espriella
Presidente